

PROPUESTA DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS

**COSTA RICA: HACIA LA TERCERA REPUBLICA
FRENTE A LOS
DESAFIOS NACIONALES DEL SIGLO XXI**

En este momento de la vida del país, Costa Rica requiere que sus líderes asuman con responsabilidad y decisión la definición del futuro que heredaremos a las nuevas generaciones. La Tercera República es una propuesta seria y en construcción que, desde la perspectiva de las organizaciones productivas y sociales, plantea una visión de país a futuro. La propuesta tiene como objetivo facilitar la gobernabilidad - no gobernar; pretende estar por encima de los tiempos político-electorales; y para participar en ella se requiere un compromiso para el trabajo por el bien común del país y no sólo por agendas corporativistas.

Este proceso responde a la inquietud de las organizaciones empresariales, laborales, de la economía social, profesionales y campesinas que lo suscriben, de ser propositivos y de trabajar en función del bien común de todos los costarricenses. Responde a un proceso desarrollado inicialmente entre la Cámara de Exportadores de Costa Rica (CADEXCO), la Asociación Nacional de Empleados Públicos y Privados (ANEP), y la Confederación de Trabajadores Rerum Novarum (CTRN), cuya primera etapa se concretó el 23 de mayo del 2001. En la siguiente etapa se sumaron el Movimiento Solidarista, que participó activamente desde el 12 de diciembre del 2001 hasta el 9 de junio del 2003, y el Consejo Nacional de Cooperativas (CONACOO), que participa desde el 8 de agosto del 2002. El día de hoy se adhieren formalmente la Mesa Nacional Campesina (MNC) y el Colegio de Ingenieros Agrónomos, organizaciones que han sido parte del proceso desde hace más de un año. Además de estas organizaciones, la Tercera República le debe mucho a una gran cantidad de personas y organizaciones de diversas formaciones y orientaciones, que desde el principio del proceso han compartido con nuestras organizaciones sus análisis, propuestas y sugerencias.

Desde que la Tercera República fue dada a conocer ante la opinión pública por primera vez en mayo del 2001, ha sido presentada y entregada a diversos actores de la sociedad costarricense, que incluyen a la Conferencia Episcopal, el CONARE, a los exPresidentes de la República, a los partidos políticos durante la campaña electoral pasada, a otras organizaciones empresariales, laborales, campesinos, sociales, y ambientales, a diversos académicos, colegios profesionales, medios de comunicación, e incluso a organismos internacionales –que incluye una presentación el 30 de julio del 2002 al Presidente del BID, Dr. Enrique Iglesias-. Y a solicitud del Presidente de la Republica, Dr. Abel Pacheco, se presentó ante el Consejo de Gobierno el pasado 4 de marzo del 2003.

Creemos que Costa Rica requiere de un ambiente socioeconómico sustentable que promueva el desarrollo nacional en función del bien común de todos los ciudadanos y ciudadanas. Para ello es necesario plantear una propuesta que oriente las respuestas que estamos todos obligados a darle a los desafíos nacionales frente al Siglo XXI. Esto nos obliga a tener una Visión de largo plazo. El desarrollo debe basarse en un Proyecto Nacional transparente, perfectible y claro, con la participación de todos, para que mediante una discusión se llegue a un acuerdo nacional. Para lograrlo, se debe contar con una Estrategia Nacional, que cree las condiciones necesarias para promover el desarrollo interno del país, para lo cual se requerirá poner a prueba la memoria colectiva de lo que consideramos correcto en función del ciudadano, del costarricense del futuro.

I. DIAGNOSTICO:

1. Económico:

El comportamiento del crecimiento económico de Costa Rica ha sido irregular, con ciclos de expansión y contracción. Este comportamiento está relacionado con el modelo de desarrollo que se estableció. El ajuste estructural apostó a lo largo de la década del noventa por diversos sectores, la mayor parte de ellos orientados hacia fuera. El comportamiento de estos sectores se ha caracterizado por un despegue, un crecimiento y un estancamiento, lo que contribuye a explicar el carácter cíclico del crecimiento de la economía nacional durante este período.

A la vez, la producción para el mercado interno ha estado rezagada respecto a la apertura, lo que facilitó una mayor participación de las importaciones para el consumo final. Esto tiene mucha importancia, ya que, el 94% del sector industrial nacional destina mayoritariamente su producción al mercado local. Por otra parte, la producción nacional no ha podido encadenarse a las exportaciones no-tradicionales.

La producción agrícola sigue siendo uno de las principales actividades generadoras de empleo. Mientras que el sector industrial toma mayor relevancia en el PIB a consecuencia de la inversión extranjera para exportar, focalizada principalmente en zonas francas.

El agotamiento del ajuste como estrategia de desarrollo se puede ejemplarizar como una “**Avioneta bimotor con sólo uno funcionando**”. La estrategia del ajuste se sustentó en un “solo motor de crecimiento”, el de las exportaciones no-tradicionales. Esto ha creado una **dualidad** en el sector productivo nacional, entre los sectores vinculados al mercado mundial frente a los sectores productivos orientados hacia el mercado nacional.

Analizando los indicadores económicos, se observa que el crecimiento del PIB no se ha revertido en un incremento de los ingresos de las familias costarricenses. Existe una desarticulación entre los sectores más dinámicos de la economía y el conjunto del cuerpo social. Durante el año 2000 el PIB real creció un 1.4%, sin embargo el Ingreso Nacional Bruto real, que es lo que efectivamente se queda en el país, creció sólo un 0.5%. Durante los años del ajuste, la pobreza se ha mantenido aproximadamente en un 20% de la población, sin embargo, esto representa al día de hoy aproximadamente 800.000 personas. El coeficiente de Gini claramente muestra que la brecha entre ricos y pobres se incrementó. Por ejemplo, los asalariados han sido uno de los sectores más perjudicados dentro de esta estrategia. Un indicador de ello es el comportamiento salarial que fue de descenso estable durante la década del noventa.

Figura N°1: Comportamiento de Salarios Reales (%)

1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002
-2.82	7.68	1.41	-0.35	-1.8	-7.0	18.6	1.5	1.2	0.36	1.26	-2.48

Fuente: Banco Central de Costa Rica

A pesar de que el Ajuste Estructural tuvo un énfasis marcado en el logro de la estabilización económica, sus resultados son más bien modestos en este campo. El promedio de la inflación durante la década de los noventa fue cercano al 15%. El comportamiento inflacionario no fue estable, sino más bien irregular.

Figura N°2: Índice General de precios al Consumidor (%)

1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002
25.3	16.96	9.06	19.85	22.56	13.89	11.20	12.36	10.11	10.25	10.96	9.68

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos; Banco Central de Costa Rica

Otra preocupación es la relativa al Déficit del Gobierno Central, con un promedio del 3% durante los últimos diez años, pero con un incremento sustancial que se refleja en el año 2002.

Figura N°3: Déficit del Gobierno Central como proporción del PIB

1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002
-2.7	-1.4	-1.8	-5.2	-3.5	-4.0	-2.9	-2.5	-2.2	-3.0	-2.9	-4.3

Fuente: Autoridad Presupuestaria del Ministerio de Hacienda y Banco Central de Costa Rica.

En cuanto a la relación con el Sector Externo y la Balanza Comercial, durante la década de los noventa, la balanza de pagos mostró un déficit que, en promedio, fue de alrededor del 4% del PIB; con un promedio de \$552 millones durante esa década.

Figura N°4: Balanza Comercial (I-X) y Balanza de Pagos (millones de dólares)

	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002
Balanza Comercial	-409.1	-563.7	-889.4	-910.2	-613.6	-568.3	-764.1	-713.2	307.8*	-538.8	-1547.3	-1.922.4
Balanza de Pagos	-284.5	-412.1	-678.9	-516.6	-357.4	-264.1	-480.9	-520.7	-692.9	-836.5	-736.7	-936.6

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos; Banco Central de Costa Rica

* Primer año de exportaciones de INTEL

El déficit comercial es de carácter estructural y, por tanto, es muy difícil de modificar. Es importante destacar que el comportamiento de la balanza comercial después de la entrada de INTEL (1999) muestra que se está lejos de resolver el carácter estructural del mismo e indica que, sin una adecuada estrategia nacional de desarrollo, se podría caer en un alto nivel de dependencia de un agente económico cuya dinámica es definida externamente.

El repunte de las exportaciones durante 1999 se sustentó sobre empresas de alta tecnología y en las instaladas bajo el régimen de zonas francas. Pero, para diciembre del 2000 se tenía una caída de las exportaciones del 11.46%. En el año 2001 se exportaron 4.923.2 millones de dólares, mientras que en el 2000 fueron 5.813.4 millones de dólares, es decir una caída de 881.2 millones de dólares, un 15.3%. En el año 2002 las exportaciones se recuperan, alcanzando un monto de 5.259.3. Lo anterior refleja la debilidad de la oferta costarricense ante el mercado mundial, en la que influyen tanto factores externos como internos.

Un 51% de las exportaciones se encuentra bajo el Régimen de Zonas Francas, el cual tiene una situación delicada ante los compromisos de Costa Rica con la OMC para el 2007. Un 5% está bajo Perfeccionamiento Activo, la cual mayoritariamente es la maquila textil, y un 44% no esta cubierto por ningún régimen, que incluye los sectores agrícolas y agroindustriales.

A nivel de mercados, Estados Unidos sigue siendo el principal socio de Costa Rica (51%), sin embargo al analizar rubro por rubro los productos que se venden en el exterior, se detecta una concentración por mercados según tipo de producto, lo que hace mucho más sensible nuestras ventas al exterior.

El país impulsa la apertura pero quedan por resolver aspectos importantes que favorezcan la competitividad que estimulen el desarrollo productivo, reflejándose en un mayor ingreso familiar. No se tienen claros cuales son los estímulos para aumentar la participación de la empresa nacional en la internacionalización del país que genere un impacto positivo en el desarrollo y en la generación de empleo y oportunidades para los costarricenses.

Estos son obstáculos para un verdadero crecimiento, como sería el llegar a un 6% sostenible. A lo anterior debe sumarse el poco énfasis en las políticas específicas sectoriales, lo que pone en peligro la estabilidad que buscan las medidas macroeconómicas.

Las acciones a ejecutar para que el país pueda insertarse dentro de cuatro años en una Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA) y en dos años poner en vigencia el Tratado de Libre Comercio que se está negociando con los Estados Unidos, aún son insuficientes. En particular, cuando el objetivo debe compatibilizarse con la generación de condiciones favorables a un crecimiento sostenido, con efectos positivos en la generación de empleo, crecimiento de los ingresos y oportunidades para los distintos grupos sociales.

Una característica sustantiva de los procesos sociales y productivos de la segunda mitad del siglo XX, fue la emersión de un fuerte sector de economía social, que se convirtió en instrumento de capitalización del ahorro social y la creación de riqueza, con un aporte sustantivo a una distribución equitativa de sus productos. El nuevo milenio encuentra a estos sectores impulsando esfuerzos de integración política, definiendo alianzas estratégicas y promoviendo proyectos de innovación tecnológica, internacionalización comercial y desarrollo local. Estas son alternativas que precisamente deben compatibilizarse dentro de una estrategia de desarrollo para enfrentar los retos del Siglo XXI.

2. Social:

En la segunda mitad del siglo XX, el bienestar social costarricense fue mayor que el esperado en función del desarrollo económico del país. Una de las causas principales del bienestar alcanzado fue la inversión social, la cual además de integración y movilidad social, contribuyó a crear las condiciones necesarias para el desarrollo económico y la convivencia pacífica de los distintos grupos.

Estos logros colocaron a la política social costarricense en el centro de los niveles de integración social, movilidad, y redistribución de oportunidades alcanzados por el país. Al mismo tiempo, estos logros no hubieran sido posibles ni sostenibles en el tiempo, sin una razonable distribución de los ingresos, complementaria a la política social.

Actualmente, la sociedad costarricense enfrenta viejos y nuevos problemas sociales que se reflejan, por ejemplo, en antagonismos sociales emergentes, importantes y permanentes niveles de pobreza, y mayores y distintas formas de segmentación social.

A tales efectos, la política social costarricense enfrenta hoy dos grandes desafíos: lograr la calidad y oportunidad de los programas sociales, así como la promoción y protección efectiva de los derechos de la población en general, de grupos específicos, y de las personas trabajadoras. Para ello, desde la política social deben resolverse, al menos, los siguientes problemas:

- La segmentación de los servicios universales, por la “salida” de los sectores medios de los servicios públicos: cada vez más la población que usa los programas sociales es aquella que no tiene poder adquisitivo para recurrir a servicios privados. La salida de los sectores medios de los servicios públicos amenaza la calidad y la sostenibilidad financiera de los programas.
En primer lugar, su salida amenaza la calidad porque estos sectores tienen “voz” para hacer oír sus quejas y demandas, y con ello, ejercen control de calidad para el resto de la población. En segundo lugar, su salida de los servicios públicos amenaza su sostenibilidad financiera: ¿por cuánto tiempo estarán estos sectores dispuestos a pagar “dos veces” los servicios sociales, una por vía impositiva y otra de su bolsillo? El gran reto es que las personas usen los servicios públicos por elección, y no por falta de ingresos para recurrir al sector privado. En particular, es necesario mantener y atraer a los sectores medios como usuarios activos de estos servicios.

- La dispersión institucional y falta de integralidad de las acciones de combate a la pobreza y vulnerabilidad social: el país cuenta con recursos económicos y un poderoso andamiaje institucional para llevar a cabo acciones de combate a la pobreza y atención de la vulnerabilidad. Sin embargo, desde 1994 la población pobre alcanza a un quinto de la población y no ha logrado disminuir significativamente desde entonces. Además de no resolver los problemas de pobreza según ingresos, existe una enorme debilidad en atender la pobreza a otras condiciones de vulnerabilidad. El gran reto es repensar los programas de combate a la pobreza, mejorando su diseño, planificación, evaluación y rendición de cuentas, así como separando estos programas del clientelismo político.
- El debilitamiento del financiamiento e inversión social debido, entre otras razones, a la precarización del empleo: la mayor parte de la política social se financia con impuestos a y con contribuciones relacionadas con el salario. Por ello, por cada empleo precarizado, el estado recauda menos recursos destinados a financiar la seguridad social, la educación y la capacitación, los programas de asistencia y promoción social, entre otros. Esta precarización puede producirse cuando el estado subcontrata a privados para la prestación de servicios, en general llamada terciarización, o bien por el proceso mismo de informalización de las relaciones laborales, tanto en el sector público como en el sector privado. Complementariamente, las medidas de contención del gasto público como mecanismo para enfrentar el déficit fiscal y la deuda interna, implican también una reducción del financiamiento en general, y de la inversión en particular, de los programas sociales. El gran reto es fortalecer el financiamiento mediante mecanismos que evitan la evasión, subdeclaración y morosidad impositiva y contributiva, así como eliminar los límites de inversión social existentes.
- La debilidad en el monitoreo y la evaluación de la política social, incluyendo mecanismos de participación ciudadana y rendición de cuentas, así como el mejoramiento de los mecanismos de promoción y tutela efectiva de derechos. En primer lugar, los programas sociales tienen serios problemas de diseño y de adecuación a los problemas que buscan resolver. Entre otras cosas, se trata de acciones altamente compartimentados, tanto al interior de la política social, como entre ésta, y la política económica. En segundo lugar, la falta de mecanismos claros y públicos de monitoreo y evaluación genera falta de rendición de cuentas y transparencia de la gestión pública. Sin estos mecanismos, la participación ciudadana no es posible, dado que se carece de criterios para acompañarla y evaluarla, y por lo tanto de mecanismos correctivos para mejorar la calidad y oportunidad de los servicios y derechos. Finalmente se refuerza la concepción de las personas como simples beneficiarias y no sujetos activos de derecho. El gran reto es instaurar mecanismos apropiados de monitoreo, evaluación y rendición de cuentas, que combinen apropiadamente componentes técnicos y participación ciudadana.

A la hora de proponer soluciones, las estrategias deberían:

- Atender las particularidades de los programas sociales (por ejemplo en materia de financiamiento, cobertura y población meta). En este primer nivel de acercamiento al diagnóstico social, se ha priorizado la identificación de grandes ideas fuerza, comunes a la política social en su conjunto, antes que la particularidad de acciones específicas al interior de dicha política. En una “segunda vuelta” será necesario, precisamente, concentrarse en acciones específicas. Entre estas, por sus respectivos impactos en el bienestar social y el desarrollo económico, parece ineludible poner atención en la calidad y oportunidad de los servicios de educación y seguridad social.
- Involucrar a los actores sociales relacionados con la política social, en tanto sujetos de derecho, con derechos y con obligaciones, considerando la participación, percepciones y agendas de las personas. La búsqueda de calidad y oportunidad de servicios sociales, así como la efectiva promoción y tutela de derechos y obligaciones sólo puede hacerse con una presencia de las

personas involucradas, individualmente y en forma organizada. En particular, es preciso considerar:

- Usuarios(as) de los programas sociales en general;
 - Grupos específicos de la población (mujeres, etnias, trabajadores(as) informales, inmigrantes y pobres); y,
 - Trabajadores(as) prestadores de servicios, desde una óptica que trascienda prácticas y demandas corporativas tradicionales.
- Vincularse con la estructura salarial y del empleo, de forma tal que se promuevan sinergias entre la política de distribución de los ingresos y los programas sociales. Nuevamente, por sí sola, la política social tiene impactos limitados en el bienestar social. Por el contrario, una política social bien diseñada, integrada a mecanismos distributivos que a su vez sean parte de un sistema de desarrollo apoyado en el consumo interno y la exportación, tendrá mayores y más sostenibles resultados. El rol de las empresas de la Economía Social, por su alta incidencia en la distribución de la riqueza, así como en el bienestar de las familias y las comunidades, es un factor a tomar en cuenta dentro de estas políticas.

Alcanzar el bienestar social de la población no es responsabilidad exclusiva de la política social. Por el contrario, requiere además pensar un sistema de desarrollo alternativo al actual, que incluya una mejor distribución del ingreso, empleo de calidad, y un sistema tributario solidario, equitativo y adecuado a las necesidades del sistema. Es por ello que las medidas en materia de política social serán más efectivas cuanto más integradamente se piensen a las medidas de índole económica y política, y respondan a un norte, coherente, de soluciones a los problemas del país.

3. Político:

El diagnóstico del sistema político requiere un análisis al menos tres aspectos: el estilo de desarrollo, el Estado y la institucionalidad, el sistema democrático. democrático y la participación de la sociedad civil.

- i. Respecto al **estilo de desarrollo**, éste ha sido unicéntrico, lo cual se ejemplifica en los siguientes aspectos:
- a. estructura urbana segregada y marginal, concentrada en el centro del país;
 - b. existencia de zonas periféricas sin desarrollo propio, abastecedoras de las zonas centrales, es decir, desarrolladas en función del centro del país;
 - c. existencia de problemas ambientales, derivados del crecimiento sin planificación y del carácter extrativista del modelo de desarrollo, el cual ha producido contaminación urbana, agotamiento de recursos en el valle central, y presión sobre los recursos de las zonas periféricas; y,
 - d. concentración de riqueza y polarización social.
- ii. Con relación al **Estado y su institucionalidad**, es posible afirmar que estamos ante un Estado centralizado y una institucionalidad deteriorada, lo cual se puede ejemplificar en los siguiente aspectos:
- a. centralización estatal, ya que las municipalidades se encuentran en un segundo plano, y desde San José se toman las decisiones para todo el país;
 - b. concentración estatal máxima, reflejada en procesos verticales de toma de decisiones en todos los niveles; los órganos regionales y locales carecen de poder de decisión;
 - c. institucionalidad desprestigiada y muestra graves problemas de ineficiencia, deterioro de los servicios, y corrupción en todos los niveles; y,

- d. desvalorización de la función pública y de las personas que desempeñan dichas funciones, quienes enfrentan además inestabilidad laboral y emocional, son culpados por el deterioro de los servicios, y percibidos socialmente como mediocres.
- iii. Con relación al **sistema democrático**, es posible afirmar que se limita a ser un sistema formal que muestra síntomas de descontento creciente de la ciudadanía, por ejemplo el abstencionismo electoral, la desconfianza hacia la clase política y la representatividad institucional. Gran parte de la ciudadanía opina que la clase política perdió sus objetivos de país y su capacidad de negociación por el bien común, y que frente a las grandes decisiones padece de autismo respecto a la opinión del conjunto de la sociedad. Aunado a ello, la crisis en la hegemonía de la representatividad partidaria conduce a un desencanto hacia los partidos políticos tradicionales.

Actualmente, el sistema democrático presenta las siguientes características:

- a. es de carácter representativo, a partir de la delegación del poder de legislar y de la toma de decisiones, en los poderes de la República, con una estructura que gira principalmente en torno a los partidos políticos;
- b. dicha representatividad democrático-formal es restringida, dado que se limita a la elección del presidente, diputados, regidores y síndicos, y gira en torno al bipartidismo;
- c. se ejerce actualmente a través de un régimen presidencialista, dado que el Presidente ejerce la máxima autoridad de la Nación, teniendo el Poder Ejecutivo el poder de legislar (iniciativa legal y emisión de decretos), careciéndose de iniciativa legal ciudadana, voto de censura y de remoción de cargos;
- d. legitimada formalmente en la división de poderes, y en un sistema formal de frenos y contrapesos que institucionaliza el conflicto;
- e. sistema electoral limitado por listas electorales cerradas a diputados y regidores; un antidemocrático sistema de cociente y subconsciente; y que imposibilita la postulación sin partido;
- f. alta injerencia partidista en los poderes públicos, por ejemplo en los entes autónomos (Ley 4/3) y en los procesos de elección de órganos públicos, como la Defensoría de los Habitantes, la Contraloría General de la República, la Procuraduría General de la República, los Magistrados y el Tribunal Supremo de Elecciones; y,
- g. alto grado de deslegitimación, ejemplificado en el desgaste de los partidos políticos, su pérdida de representatividad, la corrupción, los pactos políticos visualizados por la población como unipartidistas, y en diversas percepciones negativas respecto a los partidos y sus líderes, en las encuestas de opinión pública.
- h. falta de credibilidad en los partidos tradicionales, quiebre del bipartidismo en las elecciones del 3 de febrero del 2002. Se genera la necesidad de un nuevo estilo de hacer política, incertidumbre sobre la consolidación de los nuevos partidos y reestructuración de los tradicionales

II. PRINCIPIOS GENERALES:

Para hacer frente a cualquier propuesta que surja del diagnóstico, debe;

- Respetarse los siguientes **cuatro grandes principios** para el desarrollo:
 - El ser humano y su entorno como principio y fin de todas las acciones en pro del desarrollo.
 - El bien común como objetivo de toda acción.
 - El deber del ser humano para con el ser humano y con el medio ambiente
 - El desarrollo debe ser ambiental y socialmente sustentable y debe darse en el marco de un respeto absoluto a los Derechos Humanos integrales.

- Utilizarse los siguientes **instrumentos**:
 - Educación como el motor del desarrollo para el fortalecimiento de la individualidad y la colectividad, fomentando los valores humanos para el desarrollo humano y el bien común. Educación basada en el Impulso del conocimiento creativo, administrado con lógica y sentido común en función del bien común.
 - Universalidad, equidad y solidaridad en acceso a bienes y servicios para el bienestar de las personas
 - Mejor calidad de vida por medio de una Justicia Distributiva y de un Estado Re-Distributivo, a través de políticas sociales incluyentes, y estableciendo políticas focalizadas compensatorias para el sector marginado de la población.
 - Oportunidad, eficiencia y eficacia de los servicios públicos y la debida complementariedad del sector público y el sector privado en el proceso del desarrollo nacional.
 - Efectiva democracia participativa a través de la participación ciudadana y la rendición de cuentas.
 - Impulso al cambio en la mentalidad del costarricense, estimulando la capacidad para hacer cosas bien hechas, la seguridad en sí mismo como persona y la solidaridad para con la sociedad, fortaleciendo la personalidad del triunfador, minimizando la personalidad del perdedor.

III. PROPUESTA:

Los retos de Costa Rica para enfrentar y tomar ventaja de la situación que se vive a nivel planetario, requieren de un enfoque no sustentado en un nuevo modelo de desarrollo, sino en un Sistema de Desarrollo, el cual tiene que apoyarse en una Estrategia, que apunte un Proyecto de país, transparente, perfectible y claro.

La versatilidad de un Sistema permite ajustar las políticas según las condiciones nacionales e internacionales. Lógicamente las políticas a establecer deben estar claramente engarzadas, de forma tal que las acciones puntuales tengan resultados concretos y positivos para el desarrollo nacional. Costa Rica requiere de transformaciones políticas serias, como se observa en el diagnóstico del documento general.

Lo que los Sectores Productivos pretendemos en esta propuesta es señalar líneas de trabajo para enfrentar los retos que surgen del diagnóstico de la situación actual, tanto en lo económico, social como político, sobre la base de los principios señalados anteriormente. Estas transformaciones políticas deben sustentarse tal y como lo proponemos, en un Sistema Nacional de Desarrollo, que deberá reflejarse en una Estrategia.

Para señalar estas líneas de trabajo, se han elaborado dos matrices, que se detallan en el documento general. La primera muestra una visión general de las políticas que adecuadamente encadenadas e integradas, deben contemplarse en el Sistema de Desarrollo; y la segunda, los desafíos prioritarios con que se pretende avanzar desde nuestra perspectiva, en una generación de propuestas y acuerdos para el desarrollo de ese sistema incluyente en pro del bien común.

La gestación de propuestas concretas en los desafíos establecidos en esta segunda matriz, se ha venido dando a través de Mesas de Trabajo, de la cual han participado los suscriptores de la propuesta general, contando con la colaboración de una serie de expertos, que en forma voluntaria han contribuido con sus conocimientos y aportes. Esto ha permitido la profundización de los diagnósticos que se presentan en este documento, conjuntamente, con la generación de líneas generales y en algunos casos de propuestas más desarrolladas sobre las posibles soluciones que el proceso presenta ante los diversos actores de la sociedad, en particular los actores políticos, lo que ha facilitado la participación activa en procesos como la Comisión Mixta del Pacto Fiscal o la colaboración con otros actores tomadores de decisión. Las líneas generales de las propuestas específicas son:

- ✓ **EL PACTO FISCAL¹**, que debe estar íntimamente relacionado con un desarrollo incluyente y solidario, y ser realmente ambicioso: lo opuesto a un mero paquete tributario.

El Pacto Fiscal implica acuerdos sobre el estilo de sociedad que se desea construir, de forma tal que permitan asegurar los recursos que el Estado requiere para crear las condiciones para que los costarricenses dejen atrás la pobreza y se beneficien de los frutos del desarrollo. Así es necesario llegar a acuerdos sobre el monto, origen y destino de los recursos con que debe contar el Estado para cumplir con sus funciones y sobre los compromisos recíprocos del Estado y de los ciudadanos de Costa Rica sobre una política fiscal de largo plazo con visión de país.

¹ Esta propuesta fue presentada por primera vez por parte del grupo de la Tercera República a conocimiento de la opinión pública el 3 de abril del 2002, y posteriormente fue presentada en carta dirigida al señor Presidente de la República el 6 de junio del 2002, y reiterada en carta del 11 de julio del 2002, a la que se sumaron otros actores de sociedad civil. Se participa activamente en la Comisión Mixta del Pacto Fiscal desde el 8 de agosto del 2002,

De esta forma, el objetivo del Pacto Fiscal es ser una herramienta de la política desarrollo, al construir un acuerdo nacional que permita repartir los costos de la financiación del Estado y los beneficios del gasto del mismo Estado en forma equitativa y solidaria.

Por tal razón, ineludiblemente un Pacto Fiscal debe definir las prioridades del país en función de ese Sistema de Desarrollo que queremos como país. Además debe cuantificar el costo de esas prioridades y establecer una estructura tributaria que responda a esas necesidades; debe generar una administración tributaria y aduanera adecuada para administrar eficazmente el sistema; debe generar una verdadera cultura tributaria y debe establecer sistemas de seguimiento, evaluación y rendición de cuentas de la gestión pública de los ingresos y del gasto público.

- ✓ **LA GENERACIÓN DE UN SISTEMA PRODUCTIVO QUE FUNCIONE CON SUS DOS MOTORES ENCENDIDOS** (motor de la exportación y motor de producción para el mercado interno), cuyo objetivo sea la creación y distribución de riqueza, contemplando el diseño de tres líneas de políticas públicas estratégicas: 1. Política para el desarrollo empresarial; 2. Política de Empleo, y; 3. Política de Entorno.

- ✓ **LA REDISTRIBUCIÓN DE OPORTUNIDADES** mediante políticas sociales universales y focalizadas, que sean integrales, oportunas y de calidad para toda la ciudadanía, así como mediante la tutela y promoción efectiva de derechos y responsabilidades; que den continuidad a los principios tradicionales de la política social, agregando “efectividad” y “sostenibilidad”, que transforme y fortalezca los instrumentos de política social, que establezca un amarre entre la política económica y la social, y que capitalice los recursos técnicos, institucionales y financieros.

- ✓ **LA GENERACIÓN Y UTILIZACIÓN DE CONOCIMIENTO**, como herramienta de desarrollo integral de los ciudadanos y de la sociedad costarricense, que se plasme en una verdadera revolución educativa, generando una educación de calidad, pertinente y transversal, contribuyendo al desarrollo del espíritu emprendedor, el valor del trabajo, la generación de habilidades individuales, que fortalezca los valores democráticos participativos, el fortalecimiento de los valores para la preservación y rescate del patrimonio cultural y del medio ambiente. Todo ello, junto con el desarrollo de las capacidades para ser parte de la llamada “sociedad de la información”.

- ✓ **LA EFECTIVA PARTICIPACIÓN CIUDADANA**, tanto en la definición de políticas públicas como en el control ciudadano.

La elaboración de propuestas para enfrentar estos desafíos prioritarios y para construir un verdadero Sistema de Desarrollo, es un trabajo permanente y participativo, al cual nos acercamos por aproximaciones sucesivas. De esta forma, el diagnóstico y las propuestas elaboradas en el documento general no pretenden presentar un documento o propuesta acabada sino que deben entenderse como un avance de un **proceso de construcción** colectivo y permanente que debería ser nacional e incluir a todos los sectores del país.

Antonio Burgués Terán
Presidente
Cámara de Exportadores de Costa Rica

Albino Vargas Barrantes
Secretario General
ANEP

Gilberth Brown Young
Secretario General
Rerum Novarum

Haris Regidor Beltrán
Presidente
Consejo Nacional de Cooperativas

Pedro Pablo Aguirre Alemán
Presidente
Mesa Nacional Campesina

Eugenio Porras Vargas
Presidente
Colegio de Ingenieros Agrónomos

Cc/ **Anexo No. 1: Matriz General de Políticas del Sistema Nacional de Desarrollo**
Anexo No. 2: Matriz de Prioridades de los Sectores Productivos